*Universidad Nacional de Asunción*

**RECTORADO**

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1986/2010

15 NOV 2010

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CORTINAS VERTICALES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO**: El pedido del Prof. Ing. Dr. RICARDO GARAY, Director de la Dirección de Postgrado, en la que solicita la adquisición de cortinas verticales.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3098/2010 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGA y F Nº 933/2010 de fecha 15 de octubre de 2010 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 327222 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas a las empresas EL FABRICANTE S.A., CASA IMPERIAL S.R.L., FORMA IND. y COM. S.R.L., PERSIANAS BAHÍA DE HILARION MIGUEL OJEDA y ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.;

Las cotizaciones presentadas por las siguientes empresas EN OBRAS, ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L., PERSIANAS BAHÍAS, CASA IMPERIAL COM e IND. S.R.L. y SHOPPING GLASS S.R.L.;

El Informe Técnico Nº 110/2010 expedida por la Comisión Técnica, en el cual se recomienda la Contratación Directa de la Empresa "FORMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. (SHOPPING GLASS)", para la adquisición de cortinas verticales para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Acta de Adjudicación Nº 70/2010 por el cual se recomienda adjudicar a la Empresa "FORMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. (SHOPPING GLASS)", para la adquisición de cortinas verticales para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 4008/2010, por el cual se establecen mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

*Universidad Nacional de Asunción*

**RECTORADO**

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1986/2010

15 NOV 2010

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

**Art. 1°.-** APROBAR la contratación directa de la Empresa **"FORMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. (SHOPPING GLASS)"** en la suma de ₲ 8.350.400 (Guaraníes ocho millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos) IVA INCLUIDO, para la adquisición de cortinas verticales para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

**Art. 2°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF